

Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 41 / 2.022

- A la Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la J.C.C.M.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana
 - A las Delegaciones Provinciales.
 - A los Clubes.
 - Al Comité Regional de Jueces.

**XXXIV CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA
DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES**

Campo de Criptana (CR), 30 de Octubre de 2022

Por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana con la colaboración del Club Atletismo Criptana, organizan el **XXXIV Campeonato Regional de Campo a Través por Clubes** que se celebrará el día 30 de Octubre del 2.022 en Campo de Criptana (Ciudad Real) conjuntamente con el CROSS REGIONAL VILLA DE LOS MOLINOS.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1º) Las categorías de los atletas participantes en Campo a Través, serán:

Sub.12	Nacidos en 2.011 y 2.012 (No optan a Cto. España por Clubes)
Sub.14	Nacidos en 2.009 y 2.010 (No optan a Cto. España por Clubes)
Sub.16	Nacidos en 2.007 y 2.008
Sub.18	Nacidos en 2.005 y 2.006
Sub.20	Nacidos en 2.003 y 2.004
Sub.23	Nacidos en 2.000, 2.001 y 2.002
Senior	Nacidos en 1.999 y anteriores, hasta Master.

Todos los atletas deberán tener Licencia Federada Nacional o Territorial en vigor para la temporada 2022 tramita antes del 01/10/2022 a excepción de los atletas SUB14 y SUB12 cuyo plazo acabara el 23 de Octubre.

2º) Todas las pruebas, se harán conjuntamente, si bien las clasificaciones se realizarán de forma individual y por clubes para cada una de las distintas categorías.

3º) Las distancias a recorrer son las siguientes (horario publicado en el reglamento de la prueba "Cross Regional Villa de los Molinos"):

	HOMBRES	MUJERES
ABSOLUTA	9.000m	7.000m
SUB.23	9.000m	7.000m
SUB.20	5.000m	5.000m
SUB.18	4.500m	4.500m
SUB.16	3.500m	3.500m
SUB.14	1.500m	1.500m
SUB.12	1.000m	1.000m

4º) Se clasifican para participar en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, que se celebrará el día 21 de Noviembre de 2.022 en Burgos (Cross de Atapuerca), los Clubes clasificados hasta los puestos indicados, en cada categoría:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Senior	8	3
Sub.23	5	-
Sub.20	5	3
Sub.18	4	4
Sub.16	4	4

(*) No se incluyen los Equipos clasificados entre los 3 Primeros en el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes 2021 celebrado en Itálica, y que ya están directamente clasificados.

En Categoría sub.23 Femenina, se admitirán a todos los Clubes interesados, siempre que participen en el Campeonato Regional.

5º) El organizador podrá convocar cuantas carreras de otras categorías estime oportuno, pero deberán ser programadas fuera del horario oficial del XXXIV Campeonato de Castilla la Mancha de Campo a Través por Clubes, que será el siguiente (Provisional):

HORARIO PROVISIONAL:

apertura cámara	Cierre cámara	Hora	Categorías	Nacidos	Distancia	Vueltas
10:10	10:25	10:30	SUB.12 Femenino	2011-2012	1.000m	B
10:10	10:25	10:30	SUB.12 Masculino	2011-2012	1.000m	B
10:25	10:40	10:45	SUB.14 Femenino	2009-2010	1.500m	B+C
10:25	10:40	10:45	SUB.14 Masculino	2009-2010	1.500m	B+C
10:55	11:10	11:15	SUB.16 Femenino	2007-2008	3.500m	A+B+C
10:55	11:10	11:15	SUB.16 Masculino	2007-2008	3.500m	A+B+C
11:15	11:30	11:35	SUB.18 Femenino	2005-2006	4.500m	2A+C
11:15	11:30	11:35	SUB.18 Masculino	2005-2006	4.500m	2A+C
11:40	11:55	12:00	SUB.20 Femenino	2003-2004	5.000m	B+2A
11:40	11:55	12:00	SUB.20 Masculino	2003-2004	5.000m	B+2A
12:10	12:25	12:30	SUB.23 /Absoluta Femenino	2002-adelante	7.000m	B+3A
12:45	13:00	13:05	SUB.23 /Absoluta Masculino	2022-adelante	9.000m	B+4A

La Prueba se compone de tres circuitos:

A: 2.000m – B: 1.000m – C: 500m

Para informarse del horario completo del CROSS REGIONAL VILLA DE LOS MOLINOS: www.faclm.com

6º) En el Campeonato de Castilla la Mancha de Campo a Través por Clubes, sólo podrá tomar parte un equipo por Club y Categoría.

NINGÚN ATLETA PODRÁ DOBLAR PRUEBA.

7º) Los Clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un máximo de SEIS atletas por categoría.

7.1. El número máximo de atletas (Categoría Sub.23 y menores) de Clubes Asociados, que pueden participar con el principal en esta competición será de UN ATLETA POR EQUIPO Y CATEGORÍA (siempre que los dos equipos no compitan en la misma categoría).

8º) La clasificación de Clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá, tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en cada prueba, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida a 4 atletas como mínimo.

INSCRIPCIONES:

Deberán efectuarlas los CLUBES entrando en el Área Competición (Inscripciones Territoriales) de la INTRANET sdp.rfea, hasta el MARTES 25 de Octubre de 2022, en la competición llamada **CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA DE CAMPO A TRAVES POR CLUBES 2022**. Solo estarán inscritos por la intranet los 6 atletas que forman parte de cada equipo.

El resto de los atletas federados que vayan a correr en el Cross Regional “Villa de los Molinos” lo harán a través INTRANET sdp.rfea, hasta el Miercoles 25 de Octubre de 2022, en la competición llamada **Cross Regional “Villa de los Molinos”**.

Los Clubes con licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 12€ en concepto de Campeonato Regional de Clubes. La FACLM realizara el cargo a cuenta en función de los equipos inscritos en cada categoría.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO INDICADO.

Se podrán realizar hasta un máximo de 2 cambios por equipo desde la publicación del listado de inscritos hasta 1 hora antes del inicio de la prueba.

SOLO SE ADMITIRÁN LICENCIAS DE NUEVA CREACIÓN CUANDO SU TRAMITACIÓN SE REALICE ANTES DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2.022.

CAMARA DE LLAMADA:

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será OBLIGATORIA, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

Los integrantes de un mismo equipo irán perfectamente uniformados con la equipación del club.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.



AIMAR



asisa+



En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

TROFEOS

Campeonato de Clubes

Se hará entrega de trofeos al CAMPEÓN (Exclusivo FACLM) por parte de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, y SUBCAMPEÓN Y TERCER CLASIFICADO AUTONÓMICO por parte del Organizador, así como medallas a los componentes de los equipos que suban al pódium.

Ciudad Real, 6 de Octubre, 2.022
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



AIMAR



asisa+

Globalcaja